

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 21/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2013 33 33001 00746	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS-COPIDROGAS	MUNICIPIO DE CALARCÁ - SECRETARÍA DE HACIENDA MPAL DE CALARCÁ	Auto que aprueba liquidación de costas	20/06/2016	356	2
63001 2014 33 33001 00206	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE ARMENIA - CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA	ELSA FLOREZ RESTREPO	Auto que ordena expedir copias Se autoriza expedición de copia autentica de expediente, previa consignación del valor señalado.	20/06/2016	244	2
63001 2016 33 33001 00207	Sin Tipo de Proceso	LORENZO DE JESÚS VALENCIA AGUIRRE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto decide incidente Se corre traslado de incidente de liquidacion er cumplimiento de auto del Consejo de Estado, que extiende jurisprudencia, por el termino de tres (3 días.	20/06/2016	36	1
63001 2016 33 33001 00229	Acción de Nulidad	BEATRIZ EUGENIA - ALZATE MONTOYA - PROCURADORA 209 JUDICIAL 1 AGRARIA	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	Auto niega medidas cautelares Niega solicitud de suspension provisional del actr administrativo demandado	20/06/2016		
63001 2016 33 33001 00230	Ejecutivo	EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ EMCA ESP	FERNEY RUIZ SANCHEZ	Auto inadmite demanda	20/06/2016	13	Principa l
63001 2016 33 33001 00230	Ejecutivo	EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ EMCA ESP	FERNEY RUIZ SANCHEZ	Auto reconoce personería al abogado Juan Bernardo Cardona Bedoya, para que represente a la parte demandante	20/06/2016	13	Prinicpa l
63001 2015 33 33752 00144	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA LORENA RESTREPO ESCALANTE	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obedezcase y cumplase CONFIRMA SENTENCIA QUE NEGÒ PRETENSIONES	20/06/2016		
63001 2014 33 33756 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICAURTE RAMIREZ MAHECHA	LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto acepta impedimento del juez sexto administrativo, con base en el articulo 149 n° 1 C.G.P	20/06/2016	64	1
63001 2014 33 33756 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICAURTE RAMIREZ MAHECHA	LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto avocando conocimiento	20/06/2016	64	1
63001 2014 33 33756 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICAURTE RAMIREZ MAHECHA	LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Pruebas: Martes 26 de Julio de 2016 (8:00 am)	20/06/2016	64	1
63001 2015 33 33756 00038	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA OBANDO SOLARTE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto acepta impedimento del Juez Sexto Administrativo Mixto del Circuito de Armenia, quien alego la causal 1, articulo 141 C.G.P	20/06/2016	65	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33756 2015 00038	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA OBANDO SOLARTE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto avocando conocimiento de este proceso, en razon al impedimento alegado por el Juez Sexto Administrativo Mixto del Circuito.	20/06/2016	65	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELISA MARÍA GÓMEZ ROJAS
SECRETARIO